Medellín, 16 de diciembre de 2021

Doctor
Gustavo López de Mesa
Subdirector de Centro de Tecnología de la manufactura avanzada
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR. 2229298 DE 2021, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2021.

INFORME No. **11**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.			
Supervisor:	FERNANDO GARCIA LOPEZ			
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÒN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR. 2229298 DE 2021			
Contratista:	CARLOS ALBERTO TABORDA TABORDA			
Valor del Contrato:	$ 34.779.073			
Valor honorarios mes:	$ 3.376.609			
Fecha de inicio:	8 de Febrero de 2021			
Fecha de terminación:	16 de Diciembre de 2021			
Número de la póliza:	2883975-1	Vigencia	Desde: 05/02/2021	Hasta: 16/04/2022

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI:**	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 34.779.073
Valor total pagado:	$ 34.779.073
Saldo total por pagar	$ 0.

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 52935706				
Salud	Pensiones	ARL	Otros: CCF	Total
$ 168.900	$ 216.200	$ 33.000	$	$ 418.100
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución	**Si: X**	**No:**	**Porque:**

No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en fichas No. 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros, todo el proceso se realiza de forma presencial, todo el grupo y cumpliendo el protocolo de bioseguridad. Ficha: 2433408 curso Mantenimiento sistema eléctrico de motocicletas: se realiza diagnóstico y conexión en motocicletas varias, Ficha: 2433439 curso complementario en Inyección electrónica de combustible en motocicletas.	X				Reporte en la plataforma Sofía Plus No. 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros. correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Se participa en programación de formación profesional por medio de continuación de equipo ejecutor en formato SIGTI, elaboración de guías de aprendizaje y realización de la planeación pedagógica SIGTI de los 3 trimestres. Inicia 3cer trimestre ficha 2277782.	X				En este periodo no se realiza reunión de equipo ejecutor.	

3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Se da inicio a planeación pedagógica por medio de equipo ejecutor Técnico Mantenimiento de las Motocicletas, se utiliza matriz de seguimiento, guías de aprendizaje, resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación establecidas para las fichas 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros.	X				En este periodo no se realiza reunión de equipo ejecutor.	
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Fichas 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros. en el drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	X				Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Se adjunta documentos e información a aprendices drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Proyecto de formación ya se encuentra creado, 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros.	X				Inicia trimestre y se suben los resultados en Sofia plus 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros. www.senasofiaplus.edu.co	

6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Elaboración de portafolio de instructor de las fichas 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros.	X				Portafolio del instructor que se encuentra en LMS y drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Elaboración de portafolio de instructor de las fichas 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros. Inicia curso complementario Mantenimiento sistema eléctrico de la motocicleta. Inicia curso complementario Mantenimiento sistema de inyección en motocicletas.	X				Portafolio del instructor que se encuentra en LMS y también se comparte por el drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –ctma.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus fichas fichas .2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros, todo el proceso se realiza de forma presencial, todo el grupo y cumpliendo el protocolo de bioseguridad. Ficha: 2433408 curso Mantenimiento sistema eléctrico de motocicletas: se realiza diagnóstico y	X				En este periodo se registran juicios evaluativos para las fichas 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros. Inician cursos complementarios	

		conexión en motocicletas varias, Ficha: 2433439 curso complementario en Inyeccion electrónica de combustible en motocicletas.						
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro	Se realiza el debido proceso para deserción o abandono de aprendices de la ficha .2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros.	X				Se presentan novedades de deserción o abandono de aprendices de la ficha asignada 2277782 y queda constancia los correos para realizar trazabilidad. los comités de evaluación realizados.	
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	A partir del cambio de estructura curricular se sugiere adquirir nuevos elementos de formación, tales como, vehículos eléctricos y motocarros así como la herramienta especializada para la intervención de los mismos.	X				La propuesta fue enviada a través del drive del correo electrónico instructoresmotocicletasctma@gmail.com	
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Se realiza la actualización de las guías de aprendizaje, proyecto formativo y demás material para ajustarnos a la nueva estructura curricular de mantenimiento de las motocicletas y motocarros, por medio de plataformas virtuales como Zoom y WhatsApp por la declaratoria de cuarentena ordenada por el gobierno nacional.	X				En este periodo se realiza reunión del equipo ejecuto del programa mantenimiento de las motocicletas.	
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación	No ha sido asignado para realizar esta actividad durante este mes				X	No aplica	

	profesional adelantados por el centro.							
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Existe una persona asignada este mes para esta actividad				X	No aplica	
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Participación en los planes de salud, seguridad e higiene y ambiente del área automotriz correspondiente a esta actividad. 2277782 - mantenimiento de motocicletas y motocarros.	X				Formato 5s Plataforma SIGA	
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	certificación en la norma “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo”	X				Reposa en expediente contractual	
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Existe una persona asignada este mes para esta actividad				X	No aplica	
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de	Entrega de soporte de pago de salud, pensión y riegos profesionales, planilla pago honorarios mes de	X				Montados en el aplicativo secop 2, los 2 archivos:	

	actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Diciembre, pago de la seguridad social mes de Noviembre, horas de Sofia plus del mes de Diciembre, informe de gestión contractual del mes de Diciembre y demás documentos anexos.					GC_8013219_16621_diciembre_2021 y GF_8013219_16621_diciembre_2021.	
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Vigencia del contrato CO1.PCCNTR. 2229298 del 2021	X				El carné que lo acredita como contratista será entregado al área de contratación cuando finalice la vigencia del contrato	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

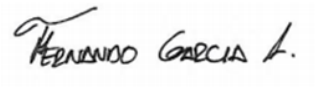
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 16 días del mes de diciembre de 2021.



FERNANDO GARCIA LOPEZ
Lider de cadena Automotriz
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR. 2229298 DE 2021***

Anexos*: Ninguno*